

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

# **Percepciones de riesgo y control social. El caso de los comerciantes del puente pueyrredón.**

Ana Laura Lobo.

Cita:

Ana Laura Lobo (2009). *Percepciones de riesgo y control social. El caso de los comerciantes del puente pueyrredón. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/298>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# Percepciones de riesgo y control social

## El caso de los comerciantes del puente pueyrredón

**Ana Laura Lobo**

CONICET – UBA- IIGG

Email: [anitalobo10@gmail.com](mailto:anitalobo10@gmail.com)

### Introducción

La meta de la investigación realizada fue analizar el orden social desde la perspectiva de los comerciantes del centro de la ciudad de Avellaneda, zona de frontera entre la provincia de Buenos Aires y la Capital Federal. Precisamente, se analizaron los factores socioculturales que intervienen en la construcción de sus significaciones y la adopción de demandas represivas en el manejo del conflicto social.

Los interrogantes iniciales partieron de observar los impactos del modelo económico respecto de la estratificación social. Particularmente, su repercusión en los sectores medios. Desde el plano urbano, estos procesos pusieron en crisis la ya golpeada identidad de Avellaneda como “ciudad pujante”. En este marco, el territorio se erigió como escenario de las tensiones entre los comerciantes y el Movimiento de Trabajadores Desocupados (MTD) ya que éstos adoptaron como una de sus formas periódicas de lucha el corte del Puente Pueyrredón. Pero fue con los asesinatos de M. Kosteki y D. Santillán, el 26 de junio de 2002, que los cortes cobraron periodicidad mensual, pasando a formar parte de la vida cotidiana de los avellanedenses.

Entre los comerciantes de la zona, los cortes y “los piqueteros” se han convertido en una amenaza para su identidad social. Sus percepciones sobre el puente se agotan en su valor de uso y sus demandas giran en torno a la prohibición de los cortes. Los conflictos y tensiones desarrollados durante la década de los 90 con los grandes centros de consumo y el gobierno local se comprenden fácilmente pero la pregunta que se intentó contestar era de qué modo se producía el hecho de que en una ciudad de tradición obrera se estuviera fuertemente en contra de las manifestaciones de los movimientos de desocupados, más aún después del período de movilizaciones de diciembre de 2001.

Al advertir que frente a manifestaciones que no implicaban un daño económico directo - como las actividades conmemorativas en la estación de trenes o las gestiones para cambiar su nombre por el de los piqueteros asesinados- el rechazo a la protesta social se mantenía, la investigación comenzó a sugerir que el conflicto no sólo se vinculaba con los perjuicios materiales ocasionados, sino también con procesos de violencia simbólica que la presencia de la figura piquetera podría actualizar en el sentir de los comerciantes.

Esta situación llevó a observar que dicho rechazo podría reeditar fracturas sobre el orden social y vincularse con la influencia que estaría ejerciendo el desmoronamiento de las certezas (reales o imaginadas) apuntaladas por el Estado de Bienestar y el surgimiento de nuevas incertidumbres respecto a instituciones nodales de la dinámica social (Beck, 2000; Castel, 2004), sobre los discursos y las prácticas locales. Así se hizo imprescindible analizar el campo atendiendo a las continuidades y rupturas sobre el pensamiento y la experiencia local sobre el orden social.

### **Perspectivas sobre el riesgo**

La actitud liberal frente a los riesgos del siglo XIX, dio paso a su gestión estatal durante fines de ese siglo y la primera mitad del siglo XX; el Estado Benefactor se caracterizó por la progresiva incorporación de áreas a gestionar. Su agotamiento supuso la crisis fiscal del Estado, un vuelco en las formas de tratamiento de riesgos y cuestionamientos en el plano sociopolítico y cultural. En este contexto, surgen las teorías sobre el riesgo en las ciencias sociales, haciendo hincapié sucesivamente en los rasgos de la *sociedad postindustrial*; en los factores que delinear la *sociedad de la información* y en los aspectos culturales de la *sociedad posmoderna*. Llegado este punto, es

necesaria la revisión de algunos abordajes actuales apreciando sus alcances para la aplicación a fenómenos vinculados a riesgos *tradicionales* en sociedades que distan de definirse como “globales”.

El planteo de Douglas y Wildavsky (1983) conduce a pensar el riesgo desde una perspectiva culturalista: la percepción pública del riesgo y sus niveles de aceptabilidad son una construcción socio histórica, de modo que la selección y jerarquización de peligros se vincula fuertemente con la elección de determinada organización social y sus valores. En este esquema la gestión de riesgos entra también en el terreno colectivo, lo cual no es una apuesta menor en un contexto de proliferación y aceptación de discursos proclives a su gestión individual.

Así, se abandona el estudio basado en categorías objetivas de riesgo. En este desplazamiento, Douglas y Wildavsky no ignoran la tensión entre visiones sobre determinados riesgos y su incremento “real”, pero consideran que el aspecto de importancia es el umbral de tolerancia que cada riesgo adquiere en determinados contextos, según categorías culturales. Aún más, consideran que las ciencias sociales son en parte responsables de la confusión sobre el riesgo, ya que parten de una errónea división del problema entre riesgos físicos objetivamente calculados y percepciones individuales subjetivas sobre los mismos.

En la actualización de su teoría del riesgo, Beck coincide con la primacía otorgada a la dimensión cultural como determinante del pensamiento y acción sobre los riesgos. Esto se evidencia en su definición de los juicios sobre el riesgo como una “moralidad matematizada”, algo entre los juicios fácticos y los de valor o ambos al mismo tiempo que se vincula con las definiciones culturales y los estándares de vida tolerables o intolerables (2000: 12).

En esta renovación se introduce la cuestión del riesgo como instrumento de poder. En el caso de las demandas locales, la agenda política también pasa a marcarse por la premura ante la amenaza. Y si bien en las formas de pensar el orden político en Latinoamérica este mecanismo no parecería novedoso, la sospecha generalizada y la atribución de peligros a los garantes del orden social notada por Beck, son factores de importancia a la hora de analizar las demandas de orden y seguridad locales. Aquí se reproduce la dinámica de alternancia abrupta y radical entre indiferencia y agitación alarmada por parte de la sociedad, en un mundo percibido como inseguro (12-15). Esta dinámica se comprende si se plantea el colapso del control moderno. Para Beck, sin embargo, esta crisis poseería una cara positiva: la mayor reflexividad social y la potencial autocrítica.

Las argumentaciones de ambos autores conducen por los mismos interrogantes: ¿Cuáles serán los riesgos y sus niveles socialmente in/aceptables? Estas consideraciones confluyen con algunos aspectos del estudio realizado. Advirtiendo los cambios de la intervención Estatal en los mecanismos de control social, se comprende que en las sociedades de seguridad la construcción de subjetividades no parta únicamente de mecanismos coercitivos sino también de lugares creativos de consenso social. Así, el análisis del control social remite nuevamente, al plano cultural y a los discursos sociales, *aunque no se agote en esta instancia*. Sobre estas ideas se puede avanzar en el análisis de la constitución de una nueva cultura del control (Garland, 2005: 35) para visibilizar los vínculos entre los cambios efectuados en las racionalidades políticas, las funciones y responsabilidades estatales y la configuración de nuevas subjetividades.

Más allá de las confluencias planteadas, las nuevas teorías sobre el riesgo representadas por Douglas y Beck encuentran límites de aplicación. Mientras éstas atienden a peligros vinculados al devenir científico-tecnológico, las significaciones que ha adquirido históricamente el término “seguridad” en Argentina conducen a concentrarse en las percepciones sobre la protesta social, la inseguridad frente al delito y la amenaza por la identidad social.

Esta diferencia en el objeto de reflexión es importante puesto que algunas reflexiones válidas para determinados riesgos dejan de serlo para el caso analizado. Si acordáramos con Beck, que las nuevas lógicas del riesgo han desplazado a los riesgos tradicionales, deberíamos ignorar aquello que insiste en el trabajo de campo: los factores que estos grupos conciben como amenazas al orden social están encarnados en la persistencia de riesgos tradicionales. En este sentido, es imprescindible no obturar la posibilidad de analizar el caso en su particularidad, observando la convivencia de nuevas y viejas lógicas.

Pero esta salvedad supone una distinción introducida por Castel (2004): si la caducidad de los sistemas de protección es evidente, es necesario captar la naturaleza de sus obstáculos para realizar un programa de seguridad con estrategias diferenciadas, distinguiendo entre protecciones – e inseguridades- civiles y sociales, acotando así, la noción de “riesgo”. Éstas proceden de diferentes procesos, necesitan de diferentes condiciones y se encuentran cuestionadas por diferentes limitaciones.

Sobre esta distinción, el diagnóstico de Castel se acerca a los casos latinoamericanos: su complejidad reside en la conjunta aparición de una “nueva generación de riesgos” y la erosión de

los sistemas de protección de riesgos clásicos –que persisten con fuerza en las sociedades latinoamericanas. Ello produce un estado de incertidumbre frente al porvenir que también alimenta la inseguridad civil.

Esta nueva problemática se asocia al debilitamiento de las protecciones sociales y al aumento de la sensación de inseguridad, analizados por Beck. La reflexión debe tener en cuenta estos dos parámetros afirma Castel, señalando también la confusión que supone. En este sentido critica la noción de riesgo de Beck, basándola en una equivocación entre riesgo y peligro. La extrapolación de la noción, mediante su vaciamiento e inflación deriva en el “mito de la seguridad total” que coloca a la incertidumbre y el miedo en el centro de la existencia social, incrementando la demanda de seguridad hasta el infinito y disolviendo la posibilidad efectiva de estar protegidos (Castel, 2004)

Castel propone lo opuesto, hacer del riesgo un reductor de incertidumbre: combatir la inseguridad implica disminuir el pánico generalizado. Si la lógica de control ha colapsado, se debe despejar y rescatar la dimensión sociopolítica de los nuevos factores de incertidumbre e interrogarse sobre las condiciones en que pueden ser enfrentados colectivamente. Esta propuesta entraña más beneficios para sociedades como la argentina, en las que han proliferado y naturalizado riesgos clásicamente vinculados a la desigualdad social, que pueden ser neutralizados mediante la construcción de nuevas redes de protección.

Además, importar la lógica de los “nuevos riesgos” conlleva otras dificultades. Estas teorías llevan a un segundo plano la dinámica de las clases sociales y cuestionan su existencia misma. Desde el análisis de sociedades de riesgo global puede concluirse que los perjuicios ocasionados por el calentamiento global superan la lógica de las clases sociales, pero el caso de análisis hace ineludible la referencia a esta categoría. No sólo porque las sociedades latinoamericanas son visiblemente menos equitativas y en las mismas los riesgos “tradicionales” perviven desigualmente en la estructura social, sino también porque aquello que se define como amenazado en el caso de análisis es principalmente, la identidad social del grupo.

Como plantea Castel, las consecuencias de la descolectivización no dejan de ser colectivas y es falaz considerar que no habría más clases sociales porque esos colectivos han perdido homogeneidad y dinamismo (2004: 62-74). Además, las trayectorias comunes de descenso social también constituyen localmente un terreno en el que se cultivan valores orientados hacia el pasado,

resentimiento, cautela, actitudes defensivas ante la novedad y las diferencias; un terreno privilegiado en el que se desarrolla el sentimiento colectivo de inseguridad.

Los estudios locales sobre sectores medios son de utilidad pues remiten al plano de la cultura para analizar los recursos que utilizan los actores para acortar la brecha entre las condiciones materiales de existencia y la pertenencia simbólica a esta clase, estableciendo mediante esta auto-adscripción, un espacio simbólico y moral de contención (Irazuzta: 2005). Así pueden explorarse sus concepciones de orden en tanto *espectadores* de las protestas sociales o del aumento de las tasas de delito, pero también como *protagonistas* de sucesivas pérdidas socioculturales, políticas y económicas.

En esta dirección, Castel consideró el voto francés de 2002 antes que en su carácter *fascinizante*, como una reacción alimentada por el sentimiento de abandono y el resentimiento respecto de otros grupos sociales. Al igual que Garland, concluyó que estos resortes de la acción sociopolítica poseen una lógica proyectiva de la conflictividad social que fija las responsabilidades de la propia desdicha en las categorías vecinas en la escala social. Esta dinámica no sólo genera el consenso para el establecimiento de políticas conservadoras sino que posee la ventaja de transformar los miedos difusos de la clase media en visiones más focalizadas, definiendo problemas y estableciendo chivos emisarios.

Los rasgos del estereotipo peligroso apuntan a privilegiar algunos temores. Gayol y Kessler advierten que no se trata de una identificación masiva de las clases subalternas sino que lo que se intenta es identificar la amenaza en un mundo popular implosionado (2002: 17-34). En el territorio analizado la inseguridad social y la inseguridad civil también se superponen y se alimentan recíprocamente. Sobre este dato, sin embargo, la estigmatización de determinados grupos situados en los márgenes y su identificación como la mayor amenaza que entraña en sí una sociedad, es *el retorno de las clases peligrosas*. Este regreso se asocia al desplazamiento de la conflictividad antes mencionada, condensando en estas figuras el núcleo de la cuestión social, convertida en la cuestión de la inseguridad. Estos desplazamientos denotan la mutación del Estado social hacia un Estado securitario que basa sus políticas en la falacia de separar la seguridad social y la seguridad civil.

## Principales resultados

Entre los principales resultados, se observan cuestiones similares a las descritas por Castel. Los procesos socioculturales que supuso la construcción de Avellaneda como urbe industrial, y su decadencia, intervienen fuertemente en los contenidos que asumen el orden y las identidades para los entrevistados.

Los argumentos del autor y el análisis efectuado fortalecen un supuesto central de la investigación: la violencia producida por la presencia del piquetero se vincula primordialmente a la violencia simbólica; entre la cadena de circunstancias adversas a la identidad de los comerciantes, dicha presencia resuena como una forma más de amenaza para las imágenes sobre la ciudad, la identidad avellanedense y la identificación de los entrevistados como miembros de la clase media.

Estos elementos llevaron a concluir que son las identidades comunitarias y de clase de los entrevistados las que se encuentran en riesgo y que la autoadscripción a los valores vinculados a las narrativas y el imaginario asociado con la época “de oro” de la clase media son los que se resignifican para delinear una “comunidad moral” desde la cual reafirmar identidades en crisis, convirtiéndose en una variable de peso para plantear visiones sobre el orden social. Este reconocimiento tiene como principal ventaja construir la idea de compartir intereses y demandas.

Las características atribuidas a los movimientos de protesta en tanto *otros peligrosos*, evidencian la reposición de fracturas históricas y suman nuevos rasgos. La sinonimia entre el estereotipo “piquetero violento” y el estereotipo del delincuente naturaliza la vinculación entre “protesta, violencia y pobreza” delineando una alteridad que cuestiona directamente el orden, intensifica el odio e imposibilita que la diversidad sea asumida como pluralidad.

En esta construcción, los rasgos del estereotipo del delincuente juegan un papel fundamental puesto que son el sustrato propio de la construcción de la alteridad piquetera. Los desplazamientos y condensaciones que los comerciantes realizan en torno a estas figuras encuentran un punto posible de explicación en la cercanía entre el significado actual del delincuente y las representaciones arraigadas al “delincuente subversivo”; proximidad posibilitada por *el retorno de las clases peligrosas*, que radica en hacer de estos otros y del temor, el núcleo de la cuestión social.



La construcción dicotómica de una alteridad exterior al espacio social, aunque demasiado cercana, permite su persecución. Esta división es resignificada mediante metáforas bélicas contra el desorden y la inseguridad que radicalizan el antagonismo y la exclusión, restando al conflicto su papel en la construcción del orden sociopolítico.

Estas cuestiones evidenciaron particularidades en las formas de pensar el orden social. Entre las continuidades se advirtió la preeminencia de su definición legal, la tendencia a excluir elementos conflictivos y el tratamiento de la diversidad en términos de alteridad amenazante. Entre los rasgos novedosos se confirmó la influencia del discurso de la inseguridad delictiva en la percepción sobre la protesta social y se advirtió la preeminencia que las certidumbres existenciales adquieren en la clasificación de una situación como ordenada.

La investigación concluyó que el ordenamiento binario tradicional se actualiza mediante sentidos asociados a la inseguridad frente al delito. Que ese límite facilita la demarcación de la frontera en el campo de identidades y que actúa como un novedoso recurso de reconstrucción identitaria de este sector. Así, la investigación realizada y la bibliografía consultada sugieren que las explicaciones ligadas a factores ideológico-políticos pueden enriquecerse con el examen de los sentimientos y vivencias que inciden en las representaciones del orden social.

Una consideración de importancia es la necesidad de integrar el caso a la reflexión sobre los sectores medios atendiendo al modo en que luego del año 2001 renovaron las demandas de orden institucional y los discursos antimilitantes y estigmatizantes de los sectores populares. Cabe preguntarse entonces, si estas transformaciones de sentido no se vinculan finalmente con los objetivos y formas de intervención que históricamente persiguieron el Estado y los sectores dominantes.

Por último, deben considerarse las condiciones para el devenir democrático observando el papel de las percepciones en la legitimación del orden social. La demanda infinita de seguridad socava los valores democráticos. Simultáneamente, la defensa del orden público se convierte en el aspecto crucial de dotación de legitimidad estatal. Esta dinámica daría lugar a pensar en el caso democrático y sin embargo, en este contexto se observa el modo en que la inflación de la sensibilidad a determinados riesgos y la gestión sobre la seguridad civil se establecen como la regla antes que la excepción, como una novedosa forma de gestión de los conflictos que se independiza de la necesidad de consenso.

## Bibliografía

- BECK, U. (2000) "Retorno de la teoría de la sociedad del riesgo", en *Boletín de A.G.E.* N° 30, 9-20.
- CASTEL, R. (2004) *La inseguridad social, ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires, Manantial.
- DOUGLAS, M. & WILDAVSY, A. (1983) *Risk and Culture* California, Univ. of California Press.
- GARLAND, D. (2005) *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea* Barcelona, Gedisa.
- GAYOL, S. y KESSLER, G. (2002) *Violencias, delitos y justicias en la Argentina.* Buenos Aires, Manantial.
- IRAZUZTA, I. *Pericias sociológicas y recursos de identidad.* LASA Congress. Puerto Rico, 2005.